

MARTES, 9 DE FEBRERO DE 2021 - BOC NÚM. 26

## AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

**CVE-2021-870** *Aprobación inicial y exposición pública del Plan Parcial 26.*

Aprobado inicialmente el PLAN PARCIAL 26 tramitado a instancia de COMISIÓN GESTORA SECTOR 26 PGOU MEDIO CUDEYO, por Resolución de alcaldía 15/2021 de fecha de 19 de enero 2021, de conformidad con los artículos 68 y 83 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por el plazo de 45 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las sugerencias, observaciones y alegaciones que se estimen pertinentes.

Valdecilla, 20 de enero de 2021.

El alcalde,

Juan José Perojo Cagigas.

[2021/870](#)